

La medida en que las parejas y las personas disfrutan del poder de decidir por ellas mismas si desean o no tener hijos, y cuándo y cuántos tener, repercute directamente en los niveles de fecundidad. Cuando tienen la posibilidad real de tomar decisiones, tienden a elegir familias más pequeñas. En los casos en los que sus opciones son limitadas, suelen formar familias grandes o muy pequeñas, a veces incluso sin hijos.

Desde la celebración de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en 1994, en muchas regiones del mundo se ha avanzado de forma constante en materia de salud reproductiva y derechos reproductivos. La población conoce mejor sus derechos y opciones, y tiene más capacidad para reclamar sus derechos. Sin embargo, en este momento ningún país puede afirmar que se garantiza el ejercicio de los derechos reproductivos de todas las personas.

Actualmente, la mayoría de los países y territorios se clasifican en cuatro amplias categorías en función de sus tasas de fecundidad. Y en todas ellas hay personas que, debido a que sus derechos se han visto comprometidos de alguna manera y en cierta medida, no están plenamente empoderadas para decidir de forma libre y responsable cuántos hijos desean tener.



© UNFPA/Roger Anis

Garantizar derechos y opciones para todos

En las cuatro categorías de países por tasa de fecundidad, las barreras para que las personas ejerzan sus derechos y tomen sus propias decisiones con relación a la planificación familiar tienen algunos orígenes comunes, si bien adoptan formas diferentes y se manifiestan en distinta medida.

En sentido amplio, varios factores institucionales, económicos y sociales pueden ayudar a que las parejas y las personas hagan realidad sus objetivos y deseos en el ámbito reproductivo, pero también pueden influir en sentido contrario. Existen medidas específicas que los países pueden adoptar en función de su tasa de fecundidad con miras a garantizar el ejercicio de los derechos reproductivos de todas las personas; no obstante, algunas de ellas pueden aplicarse en todos los países, independientemente de su tasa de fecundidad:

Definir la combinación de servicios y recursos oportuna para defender los derechos reproductivos de todas las personas, de modo que nadie se quede atrás.

Eliminar los obstáculos sociales, económicos, institucionales y geográficos que impiden que las parejas y las personas decidan libre y responsablemente el número de hijos y el momento de su nacimiento.

Revisar las políticas demográficas con vistas a que fomenten el ejercicio de los derechos reproductivos y empoderen a las personas para alcanzar sus propios objetivos de fecundidad.

Considerar la posibilidad de llevar a cabo «revisiones» periódicas de los derechos reproductivos en el plano nacional con miras a evaluar la armonización de las leyes, las políticas, los presupuestos, los servicios, las campañas de sensibilización y otras actividades con los derechos reproductivos, de conformidad con la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Elaborar programas de planificación familiar que tengan por objetivo satisfacer todas las necesidades insatisfechas de servicios de planificación familiar de aquí a 2030, e invertir en ellos, con miras a propiciar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Velar por que los servicios de salud reproductiva se consideren parte integral de la atención primaria de salud, igual que la vacunación y otros servicios esenciales que garantizan una buena salud.

En principio, la igualdad de género debería estar recogida en todas las políticas y prácticas nacionales, y debería ser un principio operacional central de todos los sistemas de atención de la salud.

Asegurando derechos y opciones para todos



www.unfpa.org/es/swop



© Michelle Crowe / www.universalstudies.com

EL PODER DE DECIDIR

DERECHOS REPRODUCTIVOS Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

ASPECTOS DESTACADOS



© Mark Tuschman



© Chris Stewers/Panos Pictures



© Joshua Cogan/OPS



© UNFPA/Egor Dubrovsky

UNFPA estado de la población mundial 2018

Hasta hace relativamente poco tiempo, la mayoría de las familias eran numerosas, con un promedio de cinco niños.

Si bien antes existía una sola tasa de fecundidad mundial, hoy existen múltiples tasas, y las diferencias entre ellas son abismales.

El tamaño de los hogares, ya sean numerosos o no, está estrechamente relacionado con los derechos reproductivos, y estos, a su vez, con unos ingresos adecuados, con muchos otros derechos —como el derecho a la salud y la educación—, con la libertad de decidir y con la no discriminación.

Cuando las personas ejercen todos sus derechos, tienden a prosperar. Cuando no lo hacen, no pueden desarrollar su potencial y las tasas de fecundidad tienden a ser distintas de lo que la población realmente quisiera.





MÁS DE CUATRO NACIMIENTOS POR MUJER

Gran parte de África Subsahariana y otros seis países presentan tasas totales de fecundidad superiores a cuatro nacimientos por mujer. En general, los países son más pobres y el acceso a la atención de salud y la educación es limitado. La discriminación de género arraigada supone un obstáculo para la autonomía de la mujer. Y prácticas como el matrimonio a temprana edad, que guarda una estrecha relación con la maternidad precoz, pueden estar generalizadas.

EN LOS QUE LA FECUNDIDAD SE ESTABILIZÓ

En algunos países, las tasas de fecundidad disminuyeron de manera considerable y más tarde se estabilizaron o, en algunos casos, incluso han vuelto a aumentar. Esto se debe, entre otros motivos, a la interrupción de los programas de planificación familiar y a las secuelas derivadas de conflictos o crisis económicas.

EN LOS QUE LA FECUNDIDAD DISMINUYÓ RÁPIDAMENTE

Otros países han experimentado descensos constantes en las tasas de fecundidad desde la década de los sesenta o, en algunos casos, durante la década de los ochenta. Estos descensos continúan en la actualidad. La mayoría son países de renta media, aunque pocos países son pobres y un número menor de países ricos.

EN LOS QUE LA FECUNDIDAD SE HA MANTENIDO BAJA DURANTE MUCHOS AÑOS

Otro de grupo de países han mantenido tasas de fecundidad bajas durante un período considerable; principalmente los Estados más desarrollados de América del Norte, Asia y Europa. Por lo general, suelen presentar niveles más altos de educación e ingresos, y han conseguido más avances en el marco del ejercicio efectivo de los derechos de la mujer. La mayoría de los derechos reproductivos básicos y otros derechos se respetan. No obstante, la falta de servicios de guardería de calidad y asequibles pueden obstaculizar la conciliación del trabajo y la vida familiar.

